



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE VINCULACIÓN / 2019

Siendo las **diecisiete treinta** horas del día dieciséis de enero del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la Cámara de Comercio. ubicada en la calle orquídeas número 19 letra A, en el fraccionamiento Jardines del Sur, de la Hca. Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, en atención a la convocatoria del Dr. Eberth Luciano Sepúlveda Escalera, Director del Plantel General Antonio de León, se reunieron los siguientes invitados:

[Redacted] Oaxaca, Ing. Uzziel Inés Olea Hernández, en representación de la empresa Suministrador de Servicios Básicos C.F.E; L.C.P; [Redacted]

[Redacted]; L.C.P. Gerardo Rojas Flores, Subdirector Administrativo del ISSSTE en Huajuapán de León, Oaxaca, C. [Redacted]

contable, así como también se encuentran presentes los C.C Lic. Alberto Castillo Ramírez, Coordinador ejecutivo homologado; M.A. Raúl López Velázquez, Jefe de Proyecto de Formación Técnica; Ing. Néstor Ordaz Pineda, Jefe de proyecto de Servicios Escolares; Lic. Edna Mariela Jiménez Montero, Jefa de Proyecto de Capacitación; L.C.P. Isela López Castro, Jefa de proyecto de Servicios Administrativos; Lic. Olga Rossana Uribe Martínez, Jefa de Proyecto de Informática; Lic. Leonor Hernández Toledo Jefa de Proyecto de Promoción y Vinculación del Plantel General Antonio de León, además de los representantes del sector productivo y de servicios; con la finalidad de **llevar a cabo la constitución y toma de protesta del nuevo comité de vinculación**, como se marca en el artículo 08 del reglamento de los comités de vinculación del sistema CONALEP, y **la integración de las comisiones académica, de apoyo al mercado laboral y para la obtención de recursos y apoyos**, como se indica en el capítulo tercero artículo 19 del mismo reglamento.

En este orden de ideas la secretaria de actas del Comité de Vinculación, Lic. Leonor Hernández Toledo da lectura al orden del día de esta primera reunión ordinaria de apertura y toma de protesta al **NUEVO COMITÉ DE VINCULACION PARA EL PERIODO 2019 - 2021**.

Supervisor

MR



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Representación Estatal Oaxaca
Plantel General Antonio de León, Clave 145
Jefatura de Proyecto de Promoción y Vinculación.

A continuación - El Dr. Eberth Luciano Sepúlveda Escalera en su calidad de director del Plantel General Antonio de León, Clave 145, dio la Bienvenida a todos los presentes y declaró inaugurados los trabajos del comité dando inicio a las actividades.

En seguida la Lic. Leonor Hernández Toledo, Secretaria de Actas, expuso los objetivos de constituir y poner en operación al Comité de Vinculación del Plantel, y dio lectura a las funciones del Presidente del Comité, y de las comisiones de trabajo estipuladas en el reglamento de los Comités de Vinculación del Conalep, además de explicar el plan de trabajo para las Comisiones que lo integran: la Comisión Académica tiene como propósito evaluar la pertinencia de la oferta educativa y equipos para prácticas en talleres y laboratorios y los beneficios que brindan los centros de evaluación; la Comisión de Apoyo al Mercado Laboral, debe promover la colocación de egresados, mediante la operación de la bolsa de trabajo e impulsar la ubicación de los alumnos para la realización de servicio social y prácticas profesionales, así como promover la firma de convenios de beneficios mutuos y por último pero no menos importante la Comisión Para la Obtención de Recursos y Apoyos, la cual tiene como propósito promover los servicios tecnológicos y de capacitación, de evaluación de competencias con fines de certificación, así como la obtención de donaciones, becas externas, estímulos económicos y la difusión de la imagen del CONALEP. A continuación se procedió a la elección del presidente del comité de Vinculación, siendo electa por unanimidad la

y acto seguido se procedió a la integración de las comisiones antes citadas, quedado integradas de la siguiente manera: COMISIÓN ACADÉMICA representada por los Ciudadanos: contando con el apoyo administrativo de los C.C. M.A. Raúl López Velázquez e Ing. Néstor Ordaz Pineda, Jefes de Proyecto de Formación Técnica y Servicios Escolares respectivamente; COMISIÓN DE APOYO AL MERCADO LABORAL representada por los ciudadanos:

L.C.P. Gerardo Rojas Flores, Subdirector administrativo de la Clínica ISSSTE, Ing. Uzziel Inés Olea Hernández, Administrador de la empresa Suministrador de servicios básicos de C.F.E, contando con el apoyo administrativo de la Lic. Edna Mariela Jiménez Montero, J.P. de Capacitación del CONALEP; LA COMISIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS Y ESTÍMULOS

Supulveda E

AP

Handwritten scribbles on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature 'Gerardo' at the bottom.

Handwritten scribbles at the bottom right.



conalep

Representación Estatal Oaxaca
Plantel General Antonio de León, Clave 145
Jefatura de Proyecto de Promoción y Vinculación.

ECONÓMICOS, representada por las ciudadanas: [Redacted]

[Redacted] con el apoyo Administrativo de la L.C.P. Isela López Castro Jefa de Proyecto de Servicios administrativos del Plantel. -----

Para formalizar la constitución de este cuerpo colegiado, la [Redacted] en uso de sus facultades y atribuciones, procedió a la instalación formal y toma de protesta a los miembros del nuevo Comité de Vinculación del Plantel General Antonio de León, Clave 145. -----

Finalmente y con la participación de los representantes del Sector Productivo, se tomó el primer acuerdo para establecer el calendario de las Sesiones Ordinarias del periodo 2019 - 2020: quedando de la siguiente manera: -----

--- Primer trimestre Enero - Marzo: Se propone sesionar el próximo miércoles 20 de febrero del año en curso a las 17:00 horas, en el lugar (pendiente por definir).

--- Segundo trimestre Abril - Junio. Se propone sesionar el jueves 23 de mayo del año en curso a las 11:00 horas, en el aula tipo del Plantel CONALEP -----

--- Tercer trimestre Julio - Septiembre. Se propone sesionar el miércoles 04 de septiembre del año en curso a las 18:00 horas en el lugar (pendiente por definir).

--- Cuarto trimestre Octubre - Diciembre. Se propone sesionar el jueves 14 de noviembre del año en curso a las 17:00 horas en el lugar (pendiente por definir).

Una vez establecido lo anterior, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del mismo día de haber iniciado, se levanta la presente acta firmando al calce y por triplicado los que en esta intervinieron. -----

POR EL COMITÉ DE VINCULACIÓN DEL PLANTEL

[Redacted Signature]

M.F. María de Jesús Sánchez Maceda
Presidenta del Comité de Vinculación

Sepúlveda E
Dr. Eberth Luciano Sepúlveda Escalera
Secretario Ejecutivo

[Handwritten Signature]
Lic. Leonor Hernández Toledo.
Secretaria de Actas

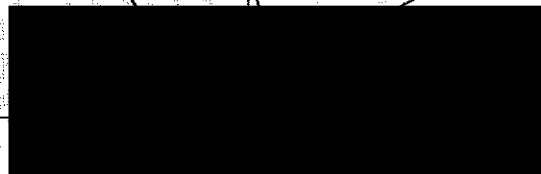
[Redacted Signature]

[Handwritten Signature]

[Vertical Handwritten Notes and Signatures]
Sepúlveda E
UP
[Signature]

Los asistentes que firman de conformidad el acta de la reunión ordinaria para la constitución del Comité de Vinculación del Plantel CONALEP General Antonio de León, Clave 145, estipulando una vigencia de tres años a partir de su constitución, con la posibilidad de ampliarse o modificarse de acuerdo a las actividades de los integrantes de la misma; Huajuapán de León, Oaxaca a 16 de enero del 2019.

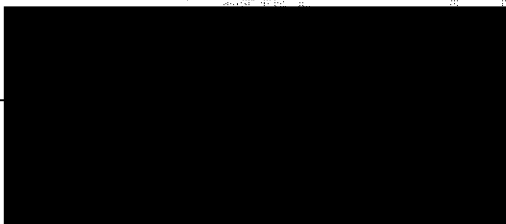
COMISIÓN ACADÉMICA



M.A. RAÚL LÓPEZ VELÁZQUEZ
J.P. DE FORMACIÓN TÉCNICA.

ING. NÉSTOR ORDAZ PINEDA
J.P. DE SERVICIOS ESCOLARES.

COMISIÓN DE APOYO AL MERCADO LABORAL



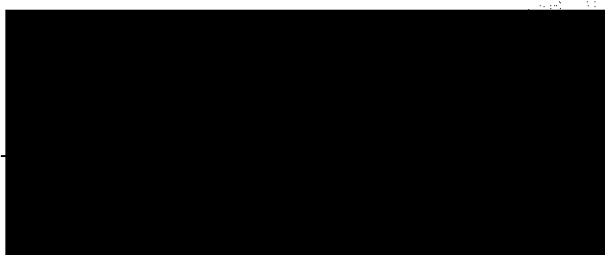
L.C.P. GERARDO ROJAS FLORES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
ISSSTE.

ING. UZZIEL INÉS OLEA HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR DE
SUMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
BÁSICOS DE C.F.E

LIC. EDNA MARIELA JIMÉNEZ
MONTERO
J.P. DE CAPACITACIÓN.



COMISIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS Y ESTÍMULOS ECONÓMICOS.



L.C.P. ISELA LÓPEZ CASTRO
J.P. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Nota: Se eliminó el RFC y el domicilio del representante legal con fundamento en el artículo 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública por ser datos personales. Motivación: por tratarse de datos personales.